

El Auditorio: vísteme despacio que tengo prisa

Lejos de poder emocionarnos al pensar que la Diputación de Alicante va a invertir 43 millones de euros en nuestra ciudad, venimos mostrándonos preocupados por ello. Creo que hemos tenido la mala suerte de contar con este anuncio en plena campaña electoral y ya veíamos que el tema iba a ser “carne de campaña” por parte de todos los partidos políticos. No hemos podido evitar pensar en otras inversiones “tocadas” por las campañas electorales y que todavía no han llegado a una solución, llámese Mercado Central.

Pese a pedir prudencia con el asunto que nos ocupa, es imposible que un partido político no se “apropie” de una inversión de este tipo y le dé su toque personal. Es algo tan cierto como lícito. Y deseamos que, se tome la decisión que se tome, sea para el bien de la ciudad, del municipio e incluso, de la provincia. Toda inversión para Elche es buena para la sociedad y queremos poder disfrutar tanto de las instalaciones del Auditorio como de poder ir a comprar al centro, consumiendo en su nuevo mercado.

Hace unos días pedimos públicamente a los partidos políticos que no politizaran el auditorio y que fueran prudentes, lanzando propuestas de ubicación, cuando nadie ha hablado en concreto del uso que se quiere hacer de él y la proyección de futuro que puede tener, con relación al crecimiento económico que puede traer a esta ciudad.

Porque no es lo mismo diseñar un auditorio como espacio cultural, donde se puedan acoger congresos, que realizar un palacio de congresos, donde se pueda dar una oferta cultural. Vamos a tratar de explicar brevemente porque, si echamos la vista a atrás, nos encontramos con muchos errores a nuestro alrededor, fruto de la improvisación y las prisas.

Nuestro actual Centro de Congresos de Elche estaba preconcebido como Centro Social, por lo que el espacio no estaba adaptado y se ha quedado pequeño para acoger congresos. El propio ADDA, está diseñado exclusivamente como Auditorio, por lo que tampoco es práctico a la hora de acoger congresos. Prueben a buscar un enchufe para el portátil o una butaca adaptada para tomar notas. Al auditorio de Torrevieja le sucede exactamente lo mismo que al ADDA. Esto hace que tengamos un centro de congresos pequeño en Elche y 2 auditorios enormes en la provincia inservibles para albergar congresos.

Si lo que se decide hacer es un auditorio, su uso será cultural (conciertos, óperas...) el mismo tendrá que contar con salas de ensayos, camerinos, vestuarios, duchas y un salón con capacidad para las 1200 personas de las que se hablan. Se trataría de un uso local y provincial y dependería de una programación cultural potente, compitiendo con la oferta de Alicante y Torrevieja. Este tipo de público se desplaza mayoritariamente en coche, por lo que dotar de aparcamientos sería fundamental.

Si, por el contrario, se le da un uso como Palacio de Congresos, las necesidades cambian. Hay que diseñar un espacio global para esas 1200 personas, con enchufes, butacas adaptadas para poder escribir, proyectores, multitud de salas y despachos para desdoblarse el aforo plenario, salas de exposiciones comerciales, un gran hall para dar servicio de catering... El público de congresos es mayoritariamente de fuera, se desplaza en autobús, taxi o coches de alquiler. Pernocta en hoteles de la zona y realiza un gasto medio por día que ronda los 200€, siendo su estancia media de 2 días. Este tipo de público se define como turismo MICE (*Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions*) y son prescriptores excepcionales cuando su experiencia ha sido buena porque luego repiten la visita a la ciudad con su familia.

Somos conscientes de que las decisiones al respecto las van a tomar los políticos, con una inversión anunciada pero todavía no asignada formalmente, que viene de una gran deuda histórica y con un dinero que procede de todos y cada uno de los contribuyentes. En este punto, es en el que Cedelco ha pedido que se hagan las cosas con proyección de futuro y pensando en la ciudad y los ciudadanos.

En cuanto a su ubicación, que el lugar que reúna las mejores condiciones para el uso que se le destine, y que el lugar que definitivamente se decida, cumpla las expectativas de las personas y eventos al que se destine la obra, si como Auditorio o como Centro de Congresos.

Decidan lo que decidan, aseguren la inversión, piensen el uso que más beneficia a la ciudad y busquen la mejor ubicación en función de las necesidades técnicas, funcionales y de impacto paisajístico y cultural. Así debería ser concebido un proyecto, con la vista puesta en el largo plazo, una apuesta por el futuro de toda la ciudad. Pero, por favor, háganlo con criterio contrastado de expertos y con el máximo consenso de los ciudadanos, con razonamientos objetivos de idoneidad, no bajo el prisma del rédito electoral. Piensen que se trata de una inversión para toda la vida que permitirá, si se hacen las cosas bien, proyectar a Elche a nivel internacional y crear nuevas expectativas de oportunidad.

Eso es lo que, en síntesis, exige CEDELCO, que los ciudadanos en su gran mayoría estén de acuerdo con el proyecto que finalmente se decida ejecutar, y para ello entendemos que el consenso de las Asociaciones, que representan la sociedad civil, es imprescindible.

Joaquín Pérez

Presidente de Cedelco

Círculo Empresarial de Elche y Comarca